

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**9499** *Resolución de 24 de julio de 2017, de la Universitat Politècnica de València, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Por Resolución de 14 de junio del Rector, ha sido publicada la oferta de empleo público del personal docente e investigador para el año 2017 (DOGV 20/06/2017), que contiene las plazas de Catedrático de Universidad que deben ser cubiertas por el turno de promoción interna.

En base a lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 3 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y a tenor de lo establecido por los Estatutos de la Universitat Politècnica de València, aprobados por Decreto 182/2011, de 25 de noviembre de 2011 (DOCV 29/11/11), y dentro del marco normativo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por la legislación vigente, ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el ANEXO I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases de la convocatoria**

Esta convocatoria tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo público utilizándose un lenguaje inclusivo en la redacción de la misma, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres.

#### *1. Normas generales*

1.1 Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; en el RD 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; en los Estatutos de la Universitat Politècnica de València, en la normativa para la regulación de los Concursos para el Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios en la Universitat Politècnica de València, aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 25 de septiembre de 2008, por la legislación general de funcionarios que le sea de aplicación y por las presentes bases.

#### *2. Requisitos de los candidatos*

2.1 Para ser admitidos en la presente convocatoria los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español. No obstante, podrán participar en idénticas condiciones que los españoles los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, le sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar el cónyuge de los españoles, de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea y de los nacionales de algún Estado al que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, le sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los del cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad pero que vivan a sus expensas.

- b) Tener cumplidos los dieciséis años y no haber cumplido los setenta años de edad.
- c) Estar en posesión del Título de Doctor.
- d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial.

En el caso de los aspirantes que no ostenten la nacionalidad española, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la Función Pública.

- e) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes a profesor de Universidad.

2.2 Los solicitantes deberán reunir los requisitos específicos que a continuación se señalan:

- a) Ser funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad o de la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación y haber prestado, como mínimo, dos años de servicios efectivos bajo dicha condición.
- b) Estar acreditados para el Cuerpo docente de Catedráticos de Universidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, caso de haber sido obtenida tras la modificación introducida por el Real Decreto 415/2015, deberá serlo por la misma rama de conocimiento a la que corresponde el Área de Conocimiento de la plaza convocada, todo ello de acuerdo con el anexo I del Real Decreto 1312/2007.

Asimismo, podrán presentarse quienes resultaran habilitados o habilitadas al Cuerpo de Catedráticos de Universidad conforme a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

2.3 La concurrencia de los requisitos generales y específicos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

### 3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en la presente convocatoria deberán presentar la correspondiente solicitud, dirigida al Rector de la Universitat Politècnica de València, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE), mediante instancia debidamente cumplimentada por triplicado, según modelo que consta en ANEXO II, para cada una de los concursos que soliciten. El computo de días hábiles excluye los sábados, los domingos y los declarados festivos. El mes de agosto será hábil para la presentación de instancias.

3.2 La presentación de solicitudes se realizará en el Registro General de la Universitat Politècnica de València, (Camino de Vera s/n, 46022 Valencia), y sus Registros Auxiliares en la Escuela Politécnica Superior de Alcoy (Pl. Ferrándiz Carbonell s/n, 03801 Alcoy) y en la Escuela Politécnica Superior de Gandia (C/ Paranimf, nº 1, 46730 Grao de Gandia), o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3.3 Derechos de Examen. Los aspirantes deberán abonar dentro del plazo de presentación de solicitudes, mediante ingreso en la cuenta «Universitat Politècnica de València-Derechos de Examen», en BANKIA, urbana Universitat Politècnica, número ES97 2038 6543 9060 0001 4194, la cantidad de 29,89 euros en concepto de derechos de examen, especificando en el resguardo del ingreso el nombre y apellidos, número de DNI y concurso en el que participa con indicación del código del mismo.

Estarán exentos del pago de los derechos de participación, debiendo aportar la acreditación de tal condición:

- a) Las personas con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento.
- b) Los miembros de familias numerosas de categoría especial.
- c) Tendrán una bonificación del 50% del pago de los derechos de examen a pruebas selectivas, los miembros de familias numerosas de categoría general.

El resguardo del ingreso y/o acreditación de la exención o bonificación en el pago deberá unirse a la solicitud que se presente para participar en el concurso. La falta de pago de los derechos de participación y/o aportación de la acreditación de la exención o bonificación en el pago dentro del plazo de presentación de instancias será motivo de exclusión insubsanable.

3.4 Junto con cada solicitud se presentará la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte, caso de ser españoles.

Los candidatos que no posean nacionalidad española deberán aportar fotocopia del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en la presente convocatoria por su condición de cónyuges deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge. La acreditación de la nacionalidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, se realizará mediante los documentos correspondientes, certificados por las autoridades competentes del país de origen, traducidos al español, que será la lengua oficial en la que tendrá lugar el desarrollo de las pruebas.

- b) Fotocopia del título académico exigido.
- c) Fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base 2.2.a) para participar en el concurso.
- d) Fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base 2.2.b) para participar en el concurso caso de ser funcionario de otra administración.
- e) Original del resguardo que justifique el pago de tasas en concepto de derechos de examen y/o copia de la acreditación de la exención o bonificación en el pago.

#### 4. *Protección de datos de carácter personal*

Información respecto de los datos recogidos.

4.1 Los datos suministrados por los interesados podrán quedar incorporados en un fichero automatizado que constituya la base de datos de personal o la base de datos de bolsa de trabajo de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (LOPD).

4.2 El fichero quedará bajo la responsabilidad del Rectorado de la Universitat Politècnica de València, en el Camino de Vera, s/n. DP 46071 de Valencia.

4.3 La información obtenida será procesada exclusivamente para la gestión de personal.

4.4 Los datos de carácter personal serán tratados con el grado de protección que estable el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y se adoptarán las medidas de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad y la integridad de la información.

4.5 Las personas interesadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación,, cancelación y oposición, en cumplimiento de lo que establece la LOPD, ante el Servicio de Recursos Humanos (PDI) de la Universitat Politècnica de València, sito en el Camino de Vera, s/nº, DP 46071 de Valencia.

### 5. Admisión de aspirantes

5.1 En el plazo máximo de veinte días hábiles desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes se aprobará, mediante resolución del Rector de la Universitat Politècnica de València, la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión y se publicará en la página Web del Servicio de Recursos Humanos (<http://www.upv.es/rrhh>) y, complementariamente y sin carácter oficial, en el en el tablón de Anuncios de Rectorado.

5.2 Contra esta lista provisional los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la mencionada resolución.

5.3 Finalizado el plazo de reclamaciones el Rector, en un plazo máximo de diez días hábiles, publicará en los medios establecidos anteriormente, una resolución en que se apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta resolución se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### 6. Comisiones de Selección

6.1 Los concursos de acceso serán juzgados por comisiones, cuya composición deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas.

6.2 La comisión estará compuesta por cinco miembros que, en caso de ser profesores de la Universitat Politècnica de València, deberán estar adscritos al Departamento motivo del concurso de la plaza y, en caso de no ser de la Universitat Politècnica de València, pertenecientes al área de conocimiento del perfil de la plaza o áreas afines. De los cinco miembros solo un máximo de dos podrán ser profesores de esta Universidad.

Los miembros de la comisión deberán pertenecer a un cuerpo docente universitario de igual, equivalente o superior categoría al de la plaza objeto del concurso. En caso de plazas de Catedráticos de Universidad todos los miembros deberán pertenecer a este cuerpo de Catedrático de Universidad o equivalente. Dos de los miembros de la comisión podrán ser profesores de otro Estado miembro de la Unión Europea con categoría equivalente a la de los demás miembros.

Todos los miembros del tribunal que pertenezcan al cuerpo de Catedráticos de Universidad deberán contar con dos evaluaciones positivas de su actividad investigadora, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1086/1989 de retribuciones del profesorado Universitario o norma que lo sustituya, y los profesores Titulares de Universidad deberán de contar con una evaluación positiva de su actividad investigadora. Quedarán exentos del cumplimiento de este requisito el presidente y secretario que sean profesores de la Universitat Politècnica de València cuando el departamento no cuente con profesores que reúnan este requisito.

6.3 La condición de miembro de una Comisión de Selección es irrenunciable, excepto en los casos de concurrencia de los supuestos legales de abstención o recusación o de

causa justificada que imposibilite la actuación del miembro de la Comisión. Corresponde al Rector la resolución de los incidentes de abstención o recusación y la aceptación, en su caso, de las renunciaciones.

La apreciación de la causa alegada como justificativa de imposibilidad de actuación de algún miembro de la Comisión corresponderá al Rector, que deberá resolver en el plazo máximo de diez días desde la recepción de la renuncia, procediéndose, en su caso, al nombramiento del suplente correspondiente como miembro de la comisión titular.

En el caso de que concurra alguno de los motivos de abstención a los que se refiere el artículo 23 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados deberán abstenerse de actuar en la comisión y manifestar al Rector el motivo concurrente.

Cuando se produzca la recusación a la que se refiere el artículo 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que podrá tener lugar en cualquier momento del concurso, el recusado manifestará si se da o no en él la causa alegada. En el primer caso, el Rector podrá acordar su sustitución por el suplente. Si niega la causa de recusación, el Rector resolverá en el plazo de tres días, previos los informes y comprobaciones que considere oportunos.

En los casos de renuncia justificada, abstención o recusación que impidan la actuación de los miembros de la comisión titular, éstos serán sustituidos por sus respectivos suplentes. En el caso de que en alguno de estos suplentes se diese asimismo alguna de las causas de renuncia justificada, abstención o recusación, su sustitución se hará por orden correlativo, teniendo preferencia los miembros suplentes del mismo cuerpo y hasta agotarse todos los miembros suplentes. Si tampoco fuesen posibles las sustituciones así previstas, el Rector procederá a nombrar nuevos miembros titulares y suplentes mediante el procedimiento previsto en la presente normativa. La sustitución de los miembros titulares de la comisión por los suplentes se llevará a cabo mediante resolución del rector.

6.4 La composición de las Comisiones que juzgarán el concurso de acceso a la/s plaza/s incluida/s en esta convocatoria es la que figura en el ANEXO I, efectuándose el nombramiento de los miembros por este Rectorado mediante la presente resolución.

A fin de garantizar la transparencia y objetividad en el nombramiento de los miembros de las comisiones que resolverán los concursos de acceso, se publica el contenido de los currículos de los miembros de las comisiones, respecto a los datos recogidos en el anexo del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, de acuerdo con el artículo 62.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, a los que se puede acceder a través de la web [www.upv.es/rrhh](http://www.upv.es/rrhh).

6.5 La Comisión se constituirá en el plazo máximo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución del Rector por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Para ello, el presidente de la comisión, una vez realizadas las consultas oportunas con los restantes miembros, notificará a éstos, con una antelación mínima de diez días naturales, la convocatoria del acto de constitución, señalando lugar, fecha y hora. Transcurrido el plazo de constitución sin que ésta hubiese tenido lugar, el Rector procederá de oficio a la sustitución del presidente de la comisión. El nuevo presidente deberá convocar la constitución de la comisión en un plazo de un mes desde la publicación de su nombramiento.

6.6 La constitución de la comisión exigirá la presencia de todos los miembros. Los miembros titulares que no asistiesen al acto de constitución cesarán y serán sustituidos de conformidad con lo dispuesto en la presente convocatoria. En el supuesto de que no fuera posible la constitución, el Rector dictará resolución motivada, suspendiendo los plazos del concurso y procediendo de nuevo al nombramiento de una Comisión o de parte de la misma.

6.7 Para la válida actuación de la comisión será necesaria la participación, como mínimo, de tres miembros. Los miembros de la comisión que estén ausentes en alguna actuación cesarán en su condición de miembros, sin perjuicio de la responsabilidad en que

hubieran podido incurrir. En caso de ausencia, el Presidente será sustituido por el vocal de mayor antigüedad en el cuerpo de Catedráticos de Universidad y, en su defecto, en el de Profesores Titulares de Universidad. En caso de ausencia del secretario, éste será sustituido por el miembro de la comisión de menor categoría y antigüedad.

Si, una vez constituida la comisión, ésta quedara con menos de tres miembros, se procederá al nombramiento de una nueva comisión.

### 7. Desarrollo del concurso

7.1 El procedimiento que regirá los concursos deberá permitir valorar, en todo caso, el historial académico, docente e investigador del candidato, su proyecto docente e investigador y, en su caso, el trabajo original de investigación, así como contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante la comisión en la correspondiente materia o especialidad en sesión pública.

7.2 En los concursos quedarán garantizados, en todo momento, la igualdad de oportunidades de los aspirantes, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Deberá garantizarse asimismo la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, para lo que se adoptarán las oportunas medidas de adaptación a sus necesidades.

7.3 En el acto de constitución y antes de la presentación de los candidatos, la comisión fijará y los criterios específicos para la adjudicación de las plazas que en todo caso atribuirán los siguientes valores a los méritos de los candidatos:

Catedráticos de Universidad:

Investigación: 60 %.

Docencia Universitaria: 30 %.

Otros méritos: 10 %.

La valoración de los candidatos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en el ANEXO I.

Los criterios de valoración se harán públicos tras el acto de constitución de la Comisión de Selección, mediante su exposición en el tablón de anuncios del Departamento al que corresponda la plaza objeto de concurso.

7.4 Con una antelación mínima de diez días naturales el Presidente de la comisión, una vez realizadas las consultas oportunas con los restantes miembros, convocará a todos los candidatos admitidos para la realización del acto de presentación, con indicación de la fecha, hora y lugar de su celebración, que podrá tener lugar inmediatamente después de la constitución de la comisión y en todo caso en el plazo máximo de setenta y dos horas.

El acto de presentación será público y en él los candidatos entregarán al presidente de la comisión la siguiente documentación:

- a) Historial académico, docente e investigador, por quintuplicado, así como un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en el mismo.
- b) Proyecto docente e investigador, por quintuplicado.
- c) En caso de plazas de Catedrático de Universidad, trabajo original de investigación realizado por el candidato, solo o en equipo, en este último caso como director de la investigación, por quintuplicado.

7.5 En el acto de presentación la Comisión determinará, mediante sorteo, el orden de intervención de los candidatos presentados y fijará el lugar, la fecha y hora de comienzo de las pruebas, circunstancias que se harán públicas por la comisión en el tablón de anuncios correspondiente. Las pruebas deberán comenzar en un plazo máximo de diez días, contados desde el día siguiente al del acto de presentación.

7.6 El secretario de la Comisión garantizará que la documentación entregada por los candidatos en el acto de presentación esté disponible para que pueda ser examinada por todos los candidatos presentados antes del inicio de las pruebas.

## 8. *Celebración de la prueba*

8.1 Los concursos de acceso constarán de una única prueba que será pública y se realizará en el lugar de la universidad que establezca el presidente.

La prueba consistirá en la exposición oral por los candidatos, durante un tiempo máximo de dos horas en los concursos de acceso a plazas de Titular de Universidad y de un máximo de tres horas para las plazas de Catedrático de Universidad, de los méritos y de su historial académico, docente e investigador y del proyecto docente e investigador, así como, en caso de plazas de Catedrático de Universidad, del trabajo original de investigación realizado por el candidato, solo o en equipo, en este último caso como director de la investigación.

A continuación la comisión debatirá con el candidato sobre sus méritos, historial y proyecto académico e investigador y, en su caso, sobre el trabajo original de investigación, durante un tiempo máximo de dos horas.

8.2 Una vez finalizada la prueba, la comisión realizará una valoración sobre cada candidato, ajustada, en todo caso, a los criterios generales y específicos de valoración previamente establecidos por la comisión, en el que valorará el historial académico, docente e investigador, el proyecto docente e investigador y en su caso el trabajo original de investigación, así como las capacidades del candidato para la exposición y el debate ante la comisión demostradas durante la prueba.

8.3 La Comisión encargada de resolver el concurso, en el transcurso de las pruebas, valorará y apreciará si los aspirantes que no ostenten la nacionalidad española, poseen el conocimiento adecuado del español (tal y como recoge la base 2.4), pudiendo para ello establecer pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

8.4 Una vez terminado el concurso, la Comisión hará públicos los resultados de la evaluación de cada candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados, mediante su exposición en el tablón de anuncios del Departamento al que corresponda la plaza objeto de concurso.

## 9. *De la propuesta de provisión*

9.1 A la vista de las valoraciones de la prueba, la comisión procederá a realizar una propuesta, motivada y con carácter vinculante, de los candidatos para ocupar las plazas.

La propuesta incluirá una relación de todos los candidatos por orden de preferencia para su nombramiento. No obstante, no podrá efectuarse mayor número de nombramientos que el de plazas convocadas a concurso, tal y como se establece en el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

9.2 Todos los concursos podrán concluir con la propuesta de la Comisión de no provisión de plaza o plazas, si bien teniendo en cuenta lo dispuesto por la normativa de aplicación.

9.3 La propuesta motivada de provisión de la plaza se hará pública en el lugar de celebración del concurso y en el tablón de anuncios del Departamento en el que se convoca la plaza, en el plazo máximo de cinco días desde el siguiente a la finalización de las pruebas e indicará los medios de impugnación que se podrán utilizar por los interesados. Dicha propuesta permanecerá expuesta, al menos, hasta la finalización del plazo para interponer recurso administrativo.

9.4 El presidente de la Comisión, una vez efectuada y publicada la propuesta de provisión, remitirá al Rector, en un plazo máximo de cinco días naturales, un ejemplar de todas las actas e informes, junto con una certificación del secretario del departamento sobre el inicio del periodo de exposición pública de la propuesta de provisión.

### 10. Recursos contra la propuesta de provisión

10.1 Contra las propuestas de provisión de las comisiones de los concursos de acceso, los concursantes podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de la misma en el tablón de anuncios del Departamento.

10.2 Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución.

10.3 Esta reclamación será valorada por una Comisión de Reclamaciones compuesta por siete Catedráticos o Catedráticas de Universidad pertenecientes a diversos ámbitos del conocimiento, designados en la forma que establezcan los Estatutos, con amplia experiencia docente e investigadora.

Previamente a la resolución, la Comisión de Reclamaciones oirá a los miembros de la comisión contra cuya propuesta se hubiera presentado la reclamación, y a los candidatos que hubieran participado en el concurso.

Esta comisión examinará el expediente relativo al concurso para velar por las garantías establecidas y ratificará o no la propuesta reclamada en el plazo máximo de tres meses, tras lo que el rector dictará la resolución de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Reclamaciones. Transcurrido el indicado plazo sin haber sido resuelta, se entenderá que la reclamación presentada ha sido desestimada.

10.4 Las resoluciones del Rector a que se refiere el apartado anterior de este artículo agotan la vía administrativa y se podrán impugnar directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

### 11. Presentación de documentos y nombramientos

11.1 El candidato propuesto para la provisión de la plaza deberá presentar en el Servicio de Recursos Humanos de la Universitat Politècnica de València, en el plazo de veinte días naturales siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del DNI, o documento equivalente para los nacionales de los otros estados a los que hace referencia la base 2.1. a) de esta convocatoria.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a profesor de universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración Pública, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Aquellos que no ostenten la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no hallarse inhabilitados o en situación equivalente, ni estar sometidos a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

d) Fotocopia compulsada, o para cotejar, del título académico exigido en la convocatoria o certificación supletoria, según modelo oficial, en caso de no haber sido expedido aún.

e) Fotocopia cotejada de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base 2.2.a).

f) Fotocopia cotejada de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base 2.2.b).

g) Declaración jurada de no estar afectado de incompatibilidad o ejercicio de opción en el caso de venir desempeñando alguna actividad pública o percibiendo alguna pensión.

Quienes tuvieran la condición de funcionarios/as públicos/as o de personal laboral al servicio de la Universitat Politècnica de València estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos que ya tuvieran anteriormente acreditados ante la misma, en



concreto los documentos de los apartados a), c), d) y f), así como la b) caso de pertenecer al colectivo de profesorado.

11.2 El Rector nombrará al candidato propuesto por la Comisión de Selección, en un plazo máximo de treinta días hábiles desde el siguiente a la publicación de la propuesta de provisión.

11.3 En caso de que el candidato propuesto no presente en tiempo y forma la documentación requerida anteriormente, no podrá ser nombrado funcionario y quedarán sin efecto las actuaciones relativas al mismo.

11.4 El nombramiento, que especificará la denominación de la plaza, cuerpo y área de conocimiento, será publicado en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y comunicados a los registros correspondientes y al Consejo de Universidades.

11.5 En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, el candidato deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario de carrera del cuerpo docente universitario de que se trate, si no se ostentase ya dicha condición, con los derechos y deberes que le son propios.

11.6 La plaza obtenida tras el concurso de acceso deberá desempeñarse durante dos años, al menos, antes de poder participar en un nuevo concurso para obtener una plaza en otra universidad.

## 12. Base final

12.1 Contra los actos de la Comisión podrán los interesados interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del acto impugnado, ante el Rector.

12.2 Contra la presente convocatoria y sus bases que ponen fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el B.O.E. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el B.O.E., ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que se estime procedente.

Valencia, 24 de julio de 2017.–El Rector, Francisco José Mora Mas.

## ANEXO I

### Convocatoria: CN2/17

Cód. Concurso: 73/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Genética.

Departamento: Biotecnología.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5665).

Perfil docente de la plaza: Mejora genética forestal. Cultivos: Objetivos de mejora.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Jaime Prohens Tomás, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Óscar Vicente Meana, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Ferré Manzanero, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel Jamilena Quesada, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Luis Miguel Martín Martín, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Vicente Moreno Ferrero, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Teresa de Jesús Díez Niclós, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Esther Ferrer Cebrián, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José María Carrillo BecerriL, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Bautista Álvarez Cabello, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Cód. Concurso: 74/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Genética.

Departamento: Biotecnología.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5666).

Perfil docente de la plaza: Genética Molecular. Biología y Biotecnología Reproductiva de las Plantas. Biología Celular Avanzada.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Vicente Moreno Ferrero, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Jaime Prohens Tomás, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Manuel González Triguero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Esther Ferrer Cebrián, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José María Carrillo BecerriL, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Teresa de Jesús Díez Niclós, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> María Belén Picó Sirvent, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Gregorio Hueros Soto, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Nicolás Jouve de la Barreda, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Orellana Saavedra, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Cód. Concurso: 75/17.  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.  
Área de Conocimiento: Composición Arquitectónica.  
Departamento: Composición Arquitectónica.  
Centro: E.T.S. Arquitectura.  
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5667).  
Perfil docente de la plaza: Introducción a la Arquitectura.  
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Carmen Jordá Such, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Calduch Cervera, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Luis García Grinda, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Juan A. Calatrava Escobar, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Javier Ortega Vidal, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Ramón Soraluze Blond, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Ignacio González-Varas Ibáñez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Victor Pérez Escolano, Profesor/a Emérito/a de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Carlos Gabriel García Vázquez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Javier García-Gutierrez Mosteiro, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Cód. Concurso: 76/17.  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.  
Área de Conocimiento: Biblioteconomía y Documentación.  
Departamento: Comunicación Audiovisual, Doc. e H<sup>a</sup> Arte.  
Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.  
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5668).  
Perfil docente de la plaza: Información y Documentación Administrativa. Sociedad de la Información.  
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Antonio Moreiro González, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Mercedes Caridad Sebastián, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> M. Eulalia Fuentes Pujol, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Santos Zunzunegui Díez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Jose Vicente Rodríguez Muñoz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Javier García Marco, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José A. Gómez Hernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Rosa San Segundo Manuel, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Arturo Colorado Castellary, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio A. Ruiz Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Cód. Concurso: 77/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Telemática.

Departamento: Comunicaciones.

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5669).

Perfil docente de la plaza: Diseño de Servicios Telemáticos. Sistemas Multimedia. Comunicaciones Multimedia y Calidad de Experiencia.

Tribunal:

**Comisión titular:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Álvaro Suárez Sarmiento, Catedrático/a de Universidad de la Universidad las Palmas de Gran Canaria.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Alberto González Salvador, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Salvador Sales Maicas, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José Pazos Arias, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Valdovinos Bardají, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Lidia Fuentes Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Beatriz Ortega Tamarit, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Narciso Cardona Marcet, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> David Larrabeiti López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Soriano Ibáñez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Cód. Concurso: 78/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Telemática.

Departamento: Comunicaciones.

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5670).

Perfil docente de la plaza: Redes Telemáticas. Modelado y Evaluación de Redes de Comunicaciones.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Vicente Casares Giner, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Jorge Martínez Bauset, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Joan García Haro, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> David Larrabeiti López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Luis Muñoz Gutiérrez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Alberto González Salvador, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Carlos Enrique Palau Salvador, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Sebastià Sallent Ribes, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Valdovinos Bardají, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Álvaro Suárez Sarmiento, Catedrático/a de Universidad de la Universidad las Palmas de Gran Canaria.

Cód. Concurso: 79/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Comunicaciones.

Centro: E.P.S. de Gandía.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5671).

Perfil docente de la plaza: Tratamiento digital de la señal. Técnicas de codificación y detección en comunicaciones.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Alberto González Salvador, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Luis Corral González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Ana Isabel Pérez Neira, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel Rosa Zurera, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Ignacio Godino Llorente, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio José Albiol Colomer, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Beatriz Ortega Tamarit, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Ana García Armada, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Luis Castedo Ribas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Enrique José Masgrau Gómez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Cód. Concurso: 80/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Comunicaciones.

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5672).

Perfil docente de la plaza: Biotecnología y Nanotecnología. Tecnología y Sistemas en Redes de Acceso.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Javier Martí Sendra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Pablo Sanchis Kilders, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Íñigo Molina Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Eduardo Artal Latorre, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Leandro Juan Llácer, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Ramos Pascual, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Luis Corral González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Carlos Camacho Peñalosa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Daniel Segovia Vargas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> David Sánchez Hernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Cód. Concurso: 81/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Comunicaciones.

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5673).

Perfil docente de la plaza: Radiación y propagación de ondas. Antenas. Diseño de componentes pasivos para sistemas de comunicaciones de alta frecuencia.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Vicente Enrique Boria Esbert, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Alberto González Salvador, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Alejandro Álvarez Melcón, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Ramón Gonzalo García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Fernando Luís Las Heras Andrés, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo..

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Ferrando Bataller, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Beatriz Ortega Tamarit, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Leandro Juan Llácer, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Manuel López Sánchez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Luis Landesa Porras, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Cód. Concurso: 82/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Comunicaciones.

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5674).

Perfil docente de la plaza: Teoría de la Comunicación. Micro-NanoTecnología.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Javier Martí Sendra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Pablo Sanchís Kilders, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Carlos Camacho Peñalosa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Eduardo Artal Latorre, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Leandro Juan Llácer, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena..

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Luis Corral González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Ramos Pascual, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Íñigo Molina Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Josep Joan Prat Goma, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> David Sánchez Hernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Cód. Concurso: 83/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Comunicaciones.

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5675).

Perfil docente de la plaza: Redes de transporte y distribución por cable. Photonic Integrated Circuits: From Technology to Business. Procesado óptico de señales en redes ópticas.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Capmany Francoy, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Beatriz Ortega Tamarit, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Pedro Chamorro Posada, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Ángel Muriel Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Gabriel Junyent Giralt, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña..

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Salvador Sales Maicas, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Daniel Pastor Abellán, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Íñigo Molina Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Javier Fraile Pelaez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Capmany Francoy, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Cód. Concurso: 84/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Comunicaciones.

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5676).

Perfil docente de la plaza: Radiación y propagación de Ondas. Antenas.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Ferrando Bataller, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Mariano Baquero Escudero, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Jordi Romeu Robert, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel Sierra Pérez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Leandro Juan Llácer, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.



**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Vicente Enrique Boria Esbert, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Beatriz Ortega Tamarit, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Lluís Jofre Roca, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Juan María Zapata Ferrer, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José María Molina García-Pardo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Cód. Concurso: 85/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Comunicaciones.

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5677).

Perfil docente de la plaza: Señales y Sistemas. Comunicaciones, redes y dispositivos.

Tribunal:

**Comisión titular:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Luís Vergara Domínguez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Alberto González Salvador, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Luis Castedo Ribas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Joaquín González Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel Rosa Zurera, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio José Albiol Colomer, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Salvador Sales Maicas, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Javier Fraile Pelaez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Ana Isabel Pérez Neira, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Nicolás Ruiz Reyes, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Jaén.

Cód. Concurso: 86/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Comunicaciones.

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5678).

Perfil docente de la plaza: Imágenes Biomédicas. Tratamiento Digital de Señales en Comunicaciones I.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Narciso Cardona Marcet, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Beatriz Ortega Tamarit, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Carlos Alberola López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Carmen García Mateo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José Carlos Segura Luna, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Capmany Francoy, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Alberto González Salvador, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Fernando Marqués Acosta, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Ana García Armada, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Ruiz Alzola, Catedrático/a de Universidad de la Universidad las Palmas de Gran Canaria.

Cód. Concurso: 87/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Comunicaciones.

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5679).

Perfil docente de la plaza: Integración de tecnologías y sistemas en ingeniería de telecomunicación. Distribución de señales audiovisuales.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Ferrando Bataller, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Elías De Los Reyes Davó, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Rafael Torres Jiménez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Íñigo Cuiñas Gómez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Leandro Juan Llácer, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Beatriz Ortega Tamarit, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Mariano Baquero Escudero, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José María Molina García-Pardo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Luis Ordiales Basterrechea, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel García Sánchez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Cód. Concurso: 88/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Comunicaciones.

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5680).

Perfil docente de la plaza: Teoría de la Comunicación. Redes de Comunicaciones Móviles: Arquitectura y Protocolos.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Vicente Casares Giner, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Luis Nuño Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Climent Nadeu Camprubi, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Enrique José Masgrau Gómez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Leandro Juan Llácer, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Jorge Martínez Bauset, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Vicente Balbastre Tejedor, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan-Antonio Fernández Rubio, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Eduardo Lleida Solano, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Alejandro Díaz Morcillo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Cód. Concurso: 89/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Construcciones Arquitectónicas.

Departamento: Construcciones Arquitectónicas.

Centro: E.T.S.I. de Edificación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5681).

Perfil docente de la plaza: Construcción VI.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Javier Benlloch Marco, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Mercedes Del Río Merino, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Carmen Rodríguez Liñán, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Louis Cereceda, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Francesc Daumal Domenech, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Bernardo Perepérez Ventura, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Emilio Barberá Ortega, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Jaime Navarro Casas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Pedro Garcés Terradillos, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Monjó Carrió, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Cód. Concurso: 90/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Economía Aplicada.

Departamento: Economía y Ciencias Sociales.

Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5682).

Perfil docente de la plaza: Economía de la Unión Europea. Economía Mundial.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José María García Álvarez-Coque, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Ismael Moya Clemente, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Josep-Antoni Ybarra Pérez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Emilio Galdeano Gómez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Andrés José Picazo Tadeo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de València.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Juliá Igual, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Luís Miguel Rivera Vilas, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Francesc Hernández Sancho, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Celestino Suárez Burguet, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> María Teresa Costa Campi, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Cód. Concurso: 91/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica.

Departamento: Expresión Gráfica Arquitectónica.  
Centro: E.T.S. Arquitectura.  
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5683).  
Perfil docente de la plaza: Análisis de Formas Arquitectónicas. Metodologías y Técnicas de Reconocimiento y Evaluación.  
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Pablo José Navarro Esteve, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> María Pilar L. Chías Navarro, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Carlos Francisco Montes Serrano, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José María Gentil Baldrich, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Enrique María Rabasa Díaz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Javier Ortega Vidal, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Javier García-Gutierrez Mosteiro, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Eduardo Carazo Lefort, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José Antonio Franco Taboada, Profesor/a Emérito/a de la Universidad de A Coruña.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Millán Gómez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Cód. Concurso: 92/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Física Aplicada.

Departamento: Física Aplicada.

Centro: E.P.S. de Alcoy.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5684).

Perfil docente de la plaza: Ampliación de Física.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Belmar Ibáñez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José Guillermo Bernabeu Pastor, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Jaime Javier Crespo Mira, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Juana Benavente Herrera, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Patricio Ramirez Hoyos, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Ana Llopis Reyna, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Augusto Beléndez Vázquez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Carlos Pastor Antón, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> M. del Pilar Martínez Jiménez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> María del Carmen Muñoz Roca, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Cód. Concurso: 93/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Física Aplicada.

Departamento: Física Aplicada.

Centro: E.P.S. de Gandía.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5685).

Perfil docente de la plaza: Acústica. Acústica Submarina.

Tribunal:

**Comisión titular:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Patricio Ramirez Hoyos, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Jesús Alba Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Juana Benavente Herrera, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José A. Manzanares Andreu, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Vicente Muñoz Sanjosé, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Ana Llopis Reyna, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> María del Carmen Muñoz Roca, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Guillermo Bernabeu Pastor, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Vicente M. Aguilera Fernandez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> María Carmen Martínez Tomás, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 94/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Física Aplicada.

Departamento: Física Aplicada.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5686).

Perfil docente de la plaza: Física. Física de Especialidad. Física para Sensores.

Tribunal:

**Comisión titular:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Bernabé Marí Soucase, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Alfredo Segura García del Río, de la Universitat de Valencia.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> María del Carmen Muñoz Roca, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Alfonso Muñoz González, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Vicente Muñoz Sanjosé, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Alfonso Mollar García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> María Carmen Martínez Tomás, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Antonio Monsoriu Serra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Catalina Ruiz Pérez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Ana Cros Stötter, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 95/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Física Aplicada.

Departamento: Física Aplicada.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5687).

Perfil docente de la plaza: Física. Técnicas Experimentales en Ingeniería Aeronáutica. Sensores Físicos.

Tribunal:

**Comisión titular:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> María del Carmen Muñoz Roca, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Antonio Monsoriu Serra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Augusto Beléndez Vázquez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Ana Cros Stötter, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José Guillermo Bernabeu Pastor, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Ana Llopis Reyna, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Alfonso Mollar García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Luis Del Peral Gochicoa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> M. del Pilar Martínez Jiménez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José Miguel Torrejón Vázquez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Cód. Concurso: 96/17.  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.  
Área de Conocimiento: Física Aplicada.  
Departamento: Física Aplicada.  
Centro: E.T.S.I. Informática.  
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5688).  
Perfil docente de la plaza: Fundamentos Físicos de la Informática. Fundamentos Físicos de la Robótica.  
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Belmar Ibáñez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> María del Carmen Muñoz Roca, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Augusto Beléndez Vázquez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José Guillermo Bernabeu Pastor, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Juana Benavente Herrera, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Ana Llopis Reyna, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Uris Martínez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Carlos Pastor Antón, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Pablo Martel Escobar, Catedrático/a de Universidad de la Universidad las Palmas de Gran Canaria.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> M. del Pilar Martínez Jiménez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Cód. Concurso: 97/17.  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.  
Área de Conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.  
Departamento: Informática de Sistemas y Computadores.  
Centro: E.T.S.I. Informática.  
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5689).  
Perfil docente de la plaza: Arquitectura e Ingeniería de Computadores. Arquitectura y Tecnología de los Procesadores Multinúcleo.  
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Francisco Duato Marín, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Ana Pont Sanjuan, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco J. Quiles Flor, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José Ángel Gregorio Monasterio, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Pedro Ángel Cuenca Castillo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.



**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Flich Cardo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Pedro Juan López Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Manuel García Carrasco, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel José Pérez Malumbres, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Tomás Margalef Burrull, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Cód. Concurso: 98/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.

Departamento: Ingeniería Cartográfica, Geod. y Fotogr.

Centro: E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5690).

Perfil docente de la plaza: Geomorfología. Modelos cartográficos ambientales.

Tribunal:

**Comisión titular:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Herráez Boquera, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Viñals Blasco, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Javier Ariza López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Ángel Manuel Felicísimo Pérez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio José Gil Cruz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Jaén.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Luis Berné Valero, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco García García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel Sánchez De La Orden, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Diego González Aguilera, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José Antonio Gili Ripoll, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Cód. Concurso: 99/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.

Departamento: Ingeniería Cartográfica, Geod. y Fotogr.

Centro: E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5691).

Perfil docente de la plaza: Tratamiento y gestión de datos 3D. Técnicas de documentación patrimonial arquitectónica.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco García García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Viñals Blasco, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Diego González Aguilera, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Alfonso García Ferrer Porras, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José Ignacio Rojas Sola, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Luis Berné Valero, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Javier Ariza López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Ángel Manuel Felicísimo Pérez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel Sánchez de la Orden, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio José Gil Cruz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Jaén.

Cód. Concurso: 100/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.

Departamento: Ingeniería Cartográfica, Geod. y Fotogr.

Centro: E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5692).

Perfil docente de la plaza: Teledetección. Teledetección actualización cartográfica.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco García García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Viñals Blasco, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Javier Ariza López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Ángel Manuel Felicísimo Pérez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio José Gil Cruz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Herráez Boquera, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José Luis Berné Valero, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel Sánchez de la Orden, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Diego González Aguilera, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José Antonio Gili Ripoll, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Cód. Concurso: 101/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería de la Construcción.

Departamento: Ingeniería de Constr. y Proy. Ing. Civil.

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5693).

Perfil docente de la plaza: Edificación. Proyecto y Ejecución de Estructuras de Edificación. Patología y Rehabilitación.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Juan José Moragues Terrades, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Ángel Fernández Prada, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan José Del Coz Díaz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Ricardo Mari Bernat, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Salvador Ivorra Chorro, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Pedro Miguel Sosa, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José Luís Bonet Senach, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Amparo Moragues Terrades, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Pedro Roca Fabregat, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Fernando Martínez Abella, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Cód. Concurso: 102/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería de la Construcción.

Departamento: Ingeniería de Constr. y Proy. Ing. Civil.

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5694).

Perfil docente de la plaza: Procedimientos de Construcción I. Procedimientos de Construcción II. Modelos predictivos y de optimización de estructuras de hormigón.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Fernando González Vidosa, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> María Victoria Borrachero Rosado, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Ballester Muñoz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Juan José Del Coz Díaz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Daniel Castro Fresno, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José M.<sup>a</sup> Monzó Balbuena, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José Luís Bonet Senach, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Amparo Moragues Terrades, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Salvador Ivorra Chorro, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Rubio Gámez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Cód. Concurso: 103/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería de la Construcción.

Departamento: Ingeniería de Constr. y Proy. Ing. Civil.

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5695).

Perfil docente de la plaza: Hormigón Armado. Hormigón Pretensado. Complementos de Hormigón Armado y Pretensado. Análisis Experimental de Estructuras de Hormigón.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Pedro Miguel Sosa, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Ángel Fernández Prada, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Amparo Moragues Terrades, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Juan José Del Coz Díaz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Rubio Gámez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Pedro Serna Ros, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> María Victoria Borrachero Rosado, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Jaime C. Galvez Ruiz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Ballester Muñoz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Salvador Ivorra Chorro, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Cód. Concurso: 104/17.  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.  
Área de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.  
Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática.  
Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.  
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5696).  
Perfil docente de la plaza: Automatización Industrial. Tecnología de Control Automático.  
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Julián José Salt Llobregat, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Jesús Andrés Picó Marco, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Luis Martínez Salamero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Fernando Briz del Blanco, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Alfonso Baños Torrico, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco José Morant Anglada, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Sala Piqueras, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Margarita Marcos Muñoz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Alberto Díez González, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel Pérez Polo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Cód. Concurso: 105/17.  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.  
Área de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.  
Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática.  
Centro: E.T.S.I. Industriales.  
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5697).  
Perfil docente de la plaza: Sistemas Automáticos. Control Industrial Avanzados.  
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Andrés Martínez Iranzo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Francesc Xavier Blasco Ferragud, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Rafael Sanz Domínguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Margarita Marcos Muñoz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Pastora Isabel Vega Cruz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Salamanca.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Jesús Andrés Picó Marco, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Ángel Valera Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Matilde Santos Peñas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> María Jesús De La Fuente Aparicio, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Fernando Morilla García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Nac. Educación a Distancia.

Cód. Concurso: 106/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5698).

Perfil docente de la plaza: Sistemas Automáticos.

Tribunal:

**Comisión titular:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Jesús Andrés Picó Marco, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Sala Piqueras, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Josep Vehí Casellas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Girona.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Gordillo Álvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> María Jesús de la Fuente Aparicio, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Andrés Martínez Irazo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Francesc Xavier Blasco Ferragud, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Alfonso Baños Torrico, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel Berenguel Soria, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Pastora Isabel Vega Cruz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Cód. Concurso: 107/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Centro: E.T.S.I. Informática.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5699).

Perfil docente de la plaza: Sistemas Robotizados. Automatización y Robótica.

Tribunal:

## Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Ángel Valera Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Jesús Andrés Picó Marco, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Fernando Torres Medina, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Víctor Fernando Muñoz Martínez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Matilde Santos Peñas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

## Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Josep Tornero Montserrat, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Francesc Xavier Blasco Ferragud, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Óscar Reinoso García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Margarita Marcos Muñoz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Gómez Ortega, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Jaén.

Cód. Concurso: 108/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Eléctrica.

Departamento: Ingeniería Eléctrica.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5700).

Perfil docente de la plaza: Tecnología Eléctrica. Eficiencia Energética en Instalaciones Eléctricas.

Tribunal:

## Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Luís Serrano Iribarnegaray, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Carlos María Álvarez Bel, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Joaquín Pedra Durán, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Gabaldón Marín, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cartagena.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José Cidrás Pidre, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

## Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Gómez Expósito, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Carlos Roldán Porta, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Inmaculada Zamora Belver, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José Luis Martínez Ramos, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Julio García Mayordomo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Cód. Concurso: 109/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica.

Departamento: Ingeniería Electrónica.

Centro: E.P.S. de Gandía.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5701).

Perfil docente de la plaza: Sistemas Digitales Programables. Procesado Digital de la Señal en Fpga.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco José Mora Mas, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Javier Saiz Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Teresa Riesgo Alcaide, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> María Teresa Arredondo Waldmeyer, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Enrique José Sanchís Perís, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Emilio Figueres Amorós, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José María Ferrero de Loma-Osorio, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Luis Martín González, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Carmen Vázquez García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Emilio Soria Olivas, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 110/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica.

Departamento: Ingeniería Electrónica.

Centro: E.P.S. de Gandía.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5702).

Perfil docente de la plaza: Teoría de Circuitos. Instrumentación Biomédica. Dispositivos de Diagnóstico y Terapia.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco José Mora Mas, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Enrique Berjano Zanón, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.



Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> María Luisa López Vallejo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Luciano Boquete Vázquez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Javier Rosell Ferrer, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Emilio Figueres Amorós, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José María Ferrero de Loma-Osorio, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Amalia Cristina Urdiales García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Pedro Carrión Pérez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Andrés Santos Lleó, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Cód. Concurso: 111/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica.

Departamento: Ingeniería Electrónica.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5703).

Perfil docente de la plaza: Electrónica Digital. Electrónica Orgánica y Procesos en el Diseño Electrónico.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Emilio Figueres Amorós, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José María Ferrero de Loma-Osorio, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel R. Mazo Quintas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Carmen Vázquez García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Marta María Hernando Álvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Javier Saiz Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Gabriel Garcerá Sanfeliú, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Eduard Llobet Valero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Xavier Vilanova Salas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José Manuel Sánchez Pena, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Cód. Concurso: 112/17.  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.  
Área de Conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería.  
Departamento: Ingeniería Gráfica.  
Centro: E.T.S.I. Industriales.  
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5704).  
Perfil docente de la plaza: Expresión Gráfica.  
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Javier Sánchez-Reyes Fernández, de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel Roberto Contero González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Mariano Luis Alcañiz Raya, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José Pablo Suárez Rivero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad las Palmas de Gran Canaria.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Fernando J. Aguilar Torres, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Almería.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Pedro Pablo Company Calleja, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Guillermo Peris Fajarnes, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Fernando Brusola Simón, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Margarita Vergara Monedero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Bello García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Cód. Concurso: 113/17.  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.  
Área de Conocimiento: Ingeniería Hidráulica.  
Departamento: Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.  
Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos.  
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5705).  
Perfil docente de la plaza: Hidráulica e Hidrología II. Planificación y Gestión de Recursos Hídricos. Economía de los Recursos Hídricos.  
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Joaquín Andreu Álvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Félix Ramón Francés García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Luis M.<sup>a</sup> Garrote de Marcos, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel Gómez Valentín, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> María José Polo Gómez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Jaime Gómez Hernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Jorge García-Serra García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Roldán Cañas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José Dolz Ripollés, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Asunción Baquerizo Azofra, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Cód. Concurso: 114/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Hidráulica.

Departamento: Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5706).

Perfil docente de la plaza: Máquinas Hidráulicas. Dispersión de contaminantes en agua y atmósfera.

Tribunal:

**Comisión titular:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Jorge García-Serra García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Joaquín Andreu Álvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Roldán Cañas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel Gómez Valentín, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> María José Polo Gómez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Enrique Cabrera Marcet, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Félix Ramón Francés García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Dolz Ripollés, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Jerónimo Puertas Agudo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Asunción Baquerizo Azofra, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Cód. Concurso: 115/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Mecánica de Fluidos.

Departamento: Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5707).

Perfil docente de la plaza: Mecánica de Fluidos. Gestión Técnica de Abastecimientos de Aguas Sostenibles.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Jorge García-Serra García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Joaquín Andreu Álvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Dolz Ripollés, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Jerónimo Puertas Agudo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Jorge Luis Parrondo Gayo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Félix Ramón Francés García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José Jaime Gómez Hernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Roldán Cañas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel Gómez Valentín, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> M. Pilar García Navarro, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Cód. Concurso: 116/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.

Departamento: Ingeniería Mecánica y de Materiales.

Centro: E.P.S. de Alcoy.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5708).

Perfil docente de la plaza: Ciencia de Materiales. Ampliación de Ciencia de Materiales.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Salvador Moya, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Juan López Martínez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> María Lluisa MasPOCH Rulduá, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Alejandro Ureña Fernandez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Javier Pérez Trujillo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Alfonso Cristóbal Cárcel González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Rafael Antonio Balart Gimeno, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> María Dolores Bermúdez Olivares, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Joaquín Rams Ramos, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José María Gómez de Salazar Caso de los Cobos, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Cód. Concurso: 117/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Mecánica.

Departamento: Ingeniería Mecánica y de Materiales.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5709).

Perfil docente de la plaza: Diseño Mecánico: fatiga y fractura. Técnicas computacionales en Ingeniería Mecánica.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Javier Fuenmayor Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Ignacio Cuadrado Iglesias, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Henar Miguélez Garrido, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> María Luisa Martínez Muneta, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Juana M.<sup>a</sup> Mayo Nuñez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Eugenio Giner Maravilla, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Vicente Mata Amela, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Luís Jesús Félez Mindan, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Jaime Domínguez Abascal, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Pérez González, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Cód. Concurso: 118/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Nuclear.

Departamento: Ingeniería Química y Nuclear.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5710).

Perfil docente de la plaza: Tecnología Nuclear. Radioterapia y Protección Radiológica.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Gumersindo Jesús Verdú Martín, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José Ródenas Diago, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Carolina Ahnert Iglesias, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Eduardo Gallego Díaz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José Manuel Perlado Martín, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Luís Muñoz-Cobo González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Sebastián Salvador Martorell Alsina, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Emilio Minguez Torres, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Fernando María Legarda Ibáñez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Javier Sanz Gozalo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia.

Cód. Concurso: 119/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Nuclear.

Departamento: Ingeniería Química y Nuclear.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5711).

Perfil docente de la plaza: Energía y desarrollo sostenible. Termohidráulica y uso del vapor. Introducción a la termohidráulica y sus aplicaciones.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Luís Muñoz-Cobo González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Sebastián Salvador Martorell Alsina, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Carolina Ahnert Iglesias, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Fernando María Legarda Ibáñez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Eduardo Gallego Díaz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Gumersindo Jesús Verdú Martín, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José Ródenas Diago, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Manuel Perlado Martín, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Emilio Minguez Torres, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Javier Sanz Gozalo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia.

Cód. Concurso: 120/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Química.

Departamento: Ingeniería Química y Nuclear.

Centro: E.T.S.I. Industriales.  
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5712).  
Perfil docente de la plaza: Aplicaciones Industriales de las Membranas. Bases de la Ingeniería Química.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Jaime Lora García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> María Isabel Alcaina Miranda, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> M. Isabel Vázquez Navarro, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Barba Juan, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Beatriz Miguel Hernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Valentín Pérez Herranz, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José Antonio Mendoza Roca, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Carlos Jarque Fonfría, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Susana Luque Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Amador Riera Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Cód. Concurso: 121/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Química.

Departamento: Ingeniería Química y Nuclear.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5713).

Perfil docente de la plaza: Ciencia y Tecnología de Polímeros. Ingeniería de los Procesos de Membrana.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Jaime Lora García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> María Isabel Alcaina Miranda, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel Andrés Rodrigo Rodrigo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Susana Luque Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Beatriz Miguel Hernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Antonio Mendoza Roca, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José Marcial Gozávez Zafrilla, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Amador Riera Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Carmen Pazos Medina, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Carlos Jarque Fonfría, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Cód. Concurso: 122/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Agroforestal.

Departamento: Ingeniería Rural y Agroalimentaria.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5714).

Perfil docente de la plaza: Nuevas tecnologías en Ingeniería Rural. Maquinaria y Mecanización Agraria.

Tribunal:

**Comisión titular:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Carlos Gracia López, Profesor/a Emérito/a de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Luíís María José Val Manterola, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Luis García Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Jesús López Jiménez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José María Tarjuelo Martín-Benito, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Torregrosa Mira, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Victoriano Martínez Álvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Luis Hernanz Martos, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Jesús Pomar Goma, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Lleida.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Jesús Gil Ribes, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Cód. Concurso: 123/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Filología Inglesa.

Departamento: Lingüística Aplicada.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5715).

Perfil docente de la plaza: Inglés Técnico. Inglés Nivel B2.



Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Mateo Martínez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Carmen de los Ángeles Manuel Cuenca, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Andrew Monnickendam Findlay, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Santiago González Fernández-Corugedo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> María del Pilar García Mayo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Ricardo Mairal Usón, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Purificación Ribes Traver, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> M. Perpetuo Socorro Suárez Lafuente, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Martínez López, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Eva Alcón Soler, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Cód. Concurso: 124/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Filología Inglesa.

Departamento: Lingüística Aplicada.

Centro: E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5716).

Perfil docente de la plaza: Inglés B2. El procesamiento de una lengua mediante la tecnología.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Alonso Almeida, Catedrático/a de Universidad de la Universidad las Palmas de Gran Canaria.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> M. Isabel González Cruz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad las Palmas de Gran Canaria.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Manuel Hernández Campoy, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Ricardo Mairal Usón, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> María del Pilar García Mayo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Ruíz De Mendoza Ibáñez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de La Rioja.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Juana Marín Arrese, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Pascual Cantos Gómez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Eva Alcón Soler, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Montserrat Martínez Vázquez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Pablo Olavide.

Cód. Concurso: 125/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Maquinas y Motores Térmicos.

Departamento: Máquinas y Motores Térmicos.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5717).

Perfil docente de la plaza: Máquinas Térmicas. Lubricación.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Payri González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Jesús Vicente Benajes Calvo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Magin Lapuerta Amigo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Vicente Tinaut Fluixa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Pedro A. Rodríguez Aumente, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José M.<sup>a</sup> Desantes Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Raúl Payri Marín, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan José Hernández Adrover, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Andrés Melgar Bachiller, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Octavio Armas Vergel, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Cód. Concurso: 126/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Maquinas y Motores Térmicos.

Departamento: Máquinas y Motores Térmicos.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5718).

Perfil docente de la plaza: Máquinas Térmicas. Gestión y Optimización Global del Motor.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Payri González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Jesús Vicente Benajes Calvo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan José Hernández Adrover, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Vicente Tinaut Fluixa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Octavio Armas Vergel, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José M.<sup>a</sup> Desantes Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Raúl Payri Marín, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Magin Lapuerta Amigo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Andrés Melgar Bachiller, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Pedro A. Rodríguez Aumente, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Cód. Concurso: 127/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Maquinas y Motores Térmicos.

Departamento: Máquinas y Motores Térmicos.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5719).

Perfil docente de la plaza: Máquinas Térmicas. Sistemas de formación de la mezcla y combustión.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Payri González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Jesus Vicente Benajes Calvo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Magin Lapuerta Amigo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Andrés Melgar Bachiller, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Pedro A. Rodríguez Aumente, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José M.<sup>a</sup> Desantes Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Raúl Payri Marín, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan José Hernández Adrover, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Vicente Tinaut Fluixa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Octavio Armas Vergel, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Cód. Concurso: 128/17.  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.  
Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.  
Departamento: Matemática Aplicada.  
Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.  
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5720).  
Perfil docente de la plaza: Matemáticas II.  
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Peregrina del Carmen Coll Aliaga, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Damián Ginestar Peiro, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Joan Josep Climent Coloma, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Juan M. Peña Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> María Luz Gandarias Núñez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Ana María Urbano Salvador, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José Mas Marí, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Ferrer Llop, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Henar Herrero Sanz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Rosa María Donat Beneito, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 129/17.  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.  
Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.  
Departamento: Matemática Aplicada.  
Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.  
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5721).  
Perfil docente de la plaza: Matemáticas III.  
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Lucas Antonio Jódar Sánchez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Rafael Jacinto Villanueva Micó, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Jesús María Sanz Serna, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> María Paz Calvo Cabrero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Purificación Vindel Cañas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Damián Ginestar Peiro, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Carlos Cortés López, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Fernando Casas Pérez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Rosa María Donat Beneito, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Inmaculada Higuera Sanz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Cód. Concurso: 130/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.

Departamento: Matemática Aplicada.

Centro: E.T.S.I. Informática.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5722).

Perfil docente de la plaza: Matemática Discreta. Métodos algebraicos y sus aplicaciones.

Tribunal:

**Comisión titular:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Antonio Bonet Solves, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Alfredo Peris Manguillot, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Pérez Monasor, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Mercedes Siles Molina, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Carlos Ferrando Pérez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> María José Rivera Ortun, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Ana María Urbano Salvador, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> María Dolores Pérez Ramos, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Luis Miguel Ezquerro Marín, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Pedro J. Paúl Escolano, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Cód. Concurso: 131/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.

Departamento: Matemática Aplicada.

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5723).

Perfil docente de la plaza: Matemáticas I. Matemáticas III.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Peregrina del Carmen Coll Aliaga, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Ana María Urbano Salvador, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Joan Josep Climent Coloma, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Ion Zaballa Tejada, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Henar Herrero Sanz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> José Mas Marí, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Damián Ginestar Peiro, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Ferrer Llop, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Juan M. Peña Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> María Luz Gandarias Núñez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Cód. Concurso: 132/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.

Departamento: Matemática Aplicada.

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5724).

Perfil docente de la plaza: Matemáticas I. Métodos numéricos para la resolución de sistemas de ecuaciones.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Ramón Torregrosa Sánchez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Carlos Cortés López, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Ángel Hernández Verón, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de La Rioja.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Sergio Amat Plata, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cartagena.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Purificación Vindel Cañas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Jesús Vigo Aguiar, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Ana María Urbano Salvador, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Rosa María Donat Beneito, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de València.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Sonia Busquier Sáez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José Antonio López Ortí, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Cód. Concurso: 133/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Organización de Empresas.

Departamento: Organización de Empresas.

Centro: E.P.S. de Alcoy.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5725).

Perfil docente de la plaza: Métodos Cuantitativos de ayuda a la Toma de Decisiones. Simulación de la Cadena de Suministro. Estrategia de Operaciones y Tecnología.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Eduardo Vicens Salort, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Ángel Ortiz Bas, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Jesús Muñuzuri Sanz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José Carlos Prado Prado, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José Pérez Rios, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Luis Gerardo Onieva Giménez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José Pedro García Sabater, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Pablo Cortés Achedad, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> David De La Fuente García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Adolfo López Paredes, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Cód. Concurso: 134/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Organización de Empresas.

Departamento: Organización de Empresas.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5726).

Perfil docente de la plaza: Métodos cuantitativos en Organización Industrial. Estudio del Trabajo. Programación y control de la producción y operaciones. Direcciones de operaciones.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Eduardo Vicens Salort, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José Pedro García Sabater, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Carlos Prado Prado, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José Manuel Framiñan Torres, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Belarmino Adenso Díaz Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Raúl Poler Escoto, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Ángel Ortiz Bas, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Rafael Pastor Moreno, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Sebastián Lozano Segura, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Adolfo López Paredes, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Cód. Concurso: 135/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Organización de Empresas.

Departamento: Organización de Empresas.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5727).

Perfil docente de la plaza: Métodos cuantitativos de Organización Industrial. Work Study and Process Design.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Eduardo Vicens Salort, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José Pedro García Sabater, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Luis Onieva Giménez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José Carlos Prado Prado, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Joaquín Bautista Valhondo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Ángel Ortiz Bas, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Raúl Poler Escoto, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Pablo Cortés Achedad, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> David De La Fuente García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Rafael Pastor Moreno, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.



Cód. Concurso: 136/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Organización de Empresas.

Departamento: Organización de Empresas.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5728).

Perfil docente de la plaza: Fundamentos de organización de empresas. Innovar y emprender.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Ignacio Gil Pechuán, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Daniel Palacios Marqués, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Genaro Leal Millán, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> María del Mar Fuentes Fuentes, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> María Reyes González Ramírez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Ángel Ortiz Bas, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Eduardo Vicens Salort, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Luis Galán González, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Gabriel Cegarra Navarro, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cartagena.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Llopis Taberner, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Cód. Concurso: 137/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Organización de Empresas.

Departamento: Organización de Empresas.

Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5729).

Perfil docente de la plaza: Estrategia y Diseño de la Organización. Planes Estratégicos en las Empresas.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Ángel Ortiz Bas, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José Pedro García Sabater, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Hidalgo Nuchera, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José Luis Gascó Gascó, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> JOAQUÍN ALEGRE VIDAL, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

## Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Eduardo Vicens Salort, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Ignacio Gil Pechuán, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Enrique Claver Cortés, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Isidre March Chodrá, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> María Reyes González Ramírez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Cód. Concurso: 138/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Proyectos de Ingeniería.

Departamento: Proyectos de Ingeniería.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5730).

Perfil docente de la plaza: Proyectos. Conceptos básicos de desarrollo. Gestión del ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo.

Tribunal:

## Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Salvador Fernando Capuz Rizo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Germán Martínez Montes, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> M. Rosario Vidal Nadal, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Ricardo Mari Bernat, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Catalunya.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José Luís Ayuso Muñoz, Profesor/a Emérito/a de la Universidad de Córdoba.

## Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Joaquín B. Ordieres Mere, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Madrid.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Alfredo del Caño Gochi, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Margarita Vergara Monedero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Aguado de Cea, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Catalunya.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Francisco Ortega Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Cód. Concurso: 139/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Química Inorgánica.

Departamento: Química.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5731).

Perfil docente de la plaza: Química. Ampliación de Ciencia de Materiales.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Pedro José Amorós Del Toro, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> María Consuelo Jiménez Molero, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Eduardo Víctor Perís Fajarnés, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> María Vallet Regí, Profesor/a Emérito/a de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Julve Olcina, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de València.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Aurelio Beltrán Porter, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Rosa Puchades Pla, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Julio Latorre Saborit, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de València.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Eloísa Cordoncillo CoRDONCILLO, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Rosa Torregrosa Maciá, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Cód. Concurso: 140/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.

Centro: E.T.S.I. Informática.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5732).

Perfil docente de la plaza: Computación Paralela. Aplicaciones de la Computación Científica en la Ingeniería.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Manuel Vidal Maciá, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> María Carmen Juan Lizandra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Delgado Calvo-Flores, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> María Amparo Vila Miranda, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Violeta Migallón Gomis, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Encarnación Segarra Soriano, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Eva Onaindía de la Rivaherrera, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Penadés Martínez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Luciano Sánchez Ramos, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Ángel Luis Pascual Del Pobil Ferré, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Cód. Concurso: 141/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.

Centro: E.T.S.I. Informática.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5733).

Perfil docente de la plaza: Agentes Inteligentes. Sistemas Multiagente. Sistemas Inteligentes.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Vicente Juan Botti Navarro, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Ángel Salido Gregorio, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> M. Carmen Fernández Chamizo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Pavón Mestras, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> M. Isabel Fernández de Castro, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Eva Onaindia de la Rivaherrera, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> María Carmen Juan Lizandra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> María N. Moreno García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Toro Bonilla, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José Cristóbal Riquelme Santos, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Cód. Concurso: 142/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.

Centro: E.T.S.I. Informática.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5734).

Perfil docente de la plaza: Estructuras de Datos y Algoritmos. Algorítmica.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Emilio Sanchís Arnal, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Encarnación Segarra Soriano, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José María Oncina Carratala, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> L. Alfonso Ureña López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Andrés Marzal Varó, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> María Alpuente Frasnado, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Eva Onaindia de la Rivaherrera, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel Palomar Sanz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> María Inés Torres Barañano, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Vicent Cholvi Juan, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Cód. Concurso: 143/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.

Centro: E.T.S.I. Informática.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5735).

Perfil docente de la plaza: Bases de Datos y Sistemas de Información. Ciencia de Datos.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> María Alpuente Frasnado, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Salvador Lucas Alba, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Nieves Rodríguez Brisaboa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José Antonio Gámez Martín, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Antonio Fernández Caballero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> María Carmen Juan Lizandra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Eva Onaindia de la Rivaherrera, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> M. Aranzazu Illarramendi Echave, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José Cristobal Riquelme Santos, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Enrique Alba Torres, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Cód. Concurso: 144/17.  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.  
Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.  
Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.  
Centro: E.T.S.I. Informática.  
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5736).  
Perfil docente de la plaza: Bases de datos y Sistemas de Información. Tratamiento de Imagen Digital.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Óscar Pastor López, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> María Carmen Juan Lizandra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> María Isabel Navazo Álvaro, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Ernest Teniente López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Carlos Trujillo Mondéjar, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Vicente Juan Botti Navarro, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Eva Onaindia de la Rivaherrera, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Juan Carlos Torres Cantero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> María N. Moreno García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> José María Oncina Carratala, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Cód. Concurso: 145/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.

Centro: E.T.S.I. Informática.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5737).

Perfil docente de la plaza: Ingeniería del Software. Integración e Interoperabilidad.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> María Alpuente Frasnado, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Miguel Toro Bonilla, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Pedro Sánchez Palma, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cartagena.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Bárbara Álvarez Torres, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cartagena.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Nieves Rodríguez Brisaboa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Federico Barber Sanchís, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Eva Onaindia de la Rivaherrera, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> M. Aranzazu Illarramendi Echave, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> José Ambrosio Toval Álvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Alfredo Goñi Sarriguren, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Cód. Concurso: 146/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología de Alimentos.

Departamento: Tecnología de Alimentos.

Centro: E.T.S.I. Agronomía y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5738).

Perfil docente de la plaza: Propiedades físicas de los alimentos I. Propiedades físicas de los alimentos II.

Tribunal:

**Comisión titular:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Amparo Chiralt Boix, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> María Consuelo González Martínez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> José Ángel Pérez Álvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Daniel Valero Garrido, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Pablo Salvador Fernández Escámez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

**Comisión suplente:**

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Nuria Martínez Navarrete, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Pau Talens Oliag, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Esther Sendra Nadal, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Victoria F. Ferragut Pérez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> M. del Carmen Carretero Romay, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Girona.

Cód. Concurso: 147/17.

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología de Alimentos.

Departamento: Tecnología de Alimentos.

Centro: E.T.S.I. Agronomía y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5739).

Perfil docente de la plaza: Normalización y Legislación Alimentaria. Derecho alimentario: Calidad y Seguridad alimentaria. Tecnología de los alimentos en polvo.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> Nuria Martínez Navarrete, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> José Ángel Pérez Álvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel Hernando Hernando, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Manuel Gómez Pallares, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Pablo Salvador Fernández Escámez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel Escriche Roberto, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> Domingo Martínez Romero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal primero/a: D./D.<sup>a</sup> Gabriela Clemente Polo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal segundo/a: D./D.<sup>a</sup> Alberto Ibarz Ribas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Lleida.

Vocal tercero/a: D./D.<sup>a</sup> Felicidad Ronda Balbás, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.



## ANEXO II

**SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN CONCURSOS DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS  
DOCENTES UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**
**I.- DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO**

Fecha Publicación Convocatoria en BOE:	Código Concurso:
Cuerpo Docente de:	
Área de Conocimiento:	
Departamento:	
Perfil de la Plaza/s:	

**II.- DATOS PERSONALES\***

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
Nacionalidad		DNI	
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	
Domiciliado en C/		Núm.	Municipio
Provincia	Código Postal	Correo Electrónico	Teléfono
Caso de ser funcionario de cuerpos docentes universitarios de otras universidades			
Cuerpo		Universidad	

**III.- DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

Fotocopia DNI, o documentación prevista en el apartado 3.4.a) de la convocatoria caso de extranjeros  
 Fotocopia Título (y homologación del mismo en su caso)  
 Original del Resguardo del abono de los derechos de examen  
 Fotocopia documento/s acreditativo/s del cumplimiento de la base 2.2.a) de la convocatoria  
 Acreditación desempeño efectivo plaza origen mínimo dos años (caso de funcionarios otras Universidades)

SOLICITA: ser admitido al concurso de la plaza indicada

En a de de

Fdo:

SR. RECTOR. MAGNÍFICO UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

\* Sus datos personales quedarán incluidos en el fichero automatizado de la Universitat Politècnica de València que se compromete a no utilizarlos para un uso distinto de aquel para el cual han sido solicitados, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos. Puede ejercer, por escrito, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, si procede, de oposición en el Servicio de Recursos Humanos de esta Universidad.